

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA - MES - AÑO

09 - 05 - 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Hinderman Figueroa Rodríguez
(Profesional Universitario)

OFICINA

Área Técnica

II. INFORMACIÓN CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: Fundación Equipo Scout de Emergencia Región Quindío

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 901.082.928-9

CLASE O TIPO DE CONTRATO: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. DEL CONTRATO: SMIC-003-2022

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 25/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2022 y/o hasta agotar presupuesto

CDP: No 0199 / RP: No 0286

ENTIDAD BANCARIA: Cta de Ahorros Bancolombia

VALOR TOTAL CONTRATO: \$26.000.000

CUENTA No: 86577263142

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$3.460.000

FORMA DE PAGO: MES VENCIDO

SALDO RESTANTE: \$19.300.000

PERIODO A PAGAR: Del 25 de Marzo al 24 de abril

SOPORTES:

No. Planilla de aportes:

Pago de Pensión:

Pago de Salud:

ARL:

- Informe de Actividades: # de Folios Dieciocho (18)
- Reporte y registro de atención a pacientes
- Factura electrónica de venta ESEQ-41
- Aportes parafiscales certificados por la contadora Alexandra Posada Bañol con tarjeta profesional 103871-T

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de (\$3.460.000) TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO

PAGO: PRIMERO SEGUNDO X TERCERO CUARTO QUINTO SEXTO SÉPTIMO OCTAVO NOVENO

OTROS CUAL:

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores".

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: Certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en la carpeta contractual debidamente foliada y archivada.